

RESOLUCIÓN R-045-2022

UNIVERSIDAD TÉCNICA NACIONAL. RECTORÍA. A las once horas con cinco minutos del siete de junio de dos mil veintidós. Se comunican los nombramientos por intervención del Director del Diplomado y Bachillerato de la Carrera Ingeniería en Acuicultura de la Sede del Pacífico, así como el nombramiento por intervención de los Representantes Docentes y del Sector Productivo ante el Consejo Asesor de la Carrera de Ingeniería en Acuicultura de la Sede del Pacífico.

CONSIDERANDO

PRIMERO: Que el procedimiento para efectuar nombramientos por intervención en los Consejos Asesores de Carrera, para los puestos vacantes en los Consejos Asesores de Carrera de Director de Carrera, Representantes Docentes y Representantes Estudiantiles, está definido en el Acuerdo del Consejo Universitario No. 3-19-2021.

SEGUNDO: Que para el debido cumplimiento de ese acuerdo, el señor Fernando Villalobos Chacón, como Decano y Presidente del Consejo de Sede, mediante el Acuerdo 1-4-2022 comunica el aval del nombramiento por intervención del señor Nelson Peña Navarro, como Director del Diplomado y el Bachillerato de la Carrera Ingeniería en Acuicultura, para el período comprendido del 01 de julio de 2022 al 31 de diciembre de 2022.

TERCERO: Que mediante el Acuerdo 2-4-2022 del Consejo de la Sede del Pacífico, el señor Fernando Villalobos Chacón, como Decano y Presidente de dicho Consejo, comunica el aval del nombramiento por intervención de las personas servidoras Silvia Ramírez Flores, Alejandra Murillo Ríos y Juan Esteban Barquero Chanto, como Representantes Docentes y al señor Carlos Orozco Vidaorreta como representante del Sector Productivo ante el Consejo Asesor de la Carrera Ingeniería en Acuicultura, para el período comprendido del 01 de julio de 2022 al 31 de diciembre de 2022 (mediante oficio DECSP-513-2022 se corrige error consignado en el acuerdo 2-4-2022 en el nombre de la carrera, siendo lo correcto "Carrera Ingeniería en Acuicultura" y no Electrónica).

CUARTO: Que se recibe el Acuerdo 3-1-2022 del Consejo Asesor de la Carrera Ingeniería en Acuicultura, mediante el cual se apoya y recomienda al señor Nelson Peña Navarro para que continúe en el cargo de Director de la Carrera de Ingeniería de Acuicultura en el II Semestre de 2022.

QUINTO: Que se recibe el Acuerdo 4-1-2022 del Consejo Asesor de la Carrera Ingeniería en Acuicultura, mediante el cual se apoya y recomienda a los siguientes profesores Silvia Ramírez Flores, Alejandra Murillo Ríos y Juan Esteban Barquero Chanto para continuar con el cargo de Representantes Docentes y al señor Carlos Orozco Vidaorreta como Representante del Sector Productivo ante el CAC de la Carrera de Ingeniería en Acuicultura en el II Semestre 2022.

SEXTO: Que en este momento se mantiene el mismo criterio técnico brindado por la Dirección de Gestión de Desarrollo Humano mediante el oficio [DGDH-092-2022](#) y el [GDHSP-0632-2021](#), que sustentaron la Resolución R-007-2022.

SÉTIMO: Que mediante el documento TEUTN-008-2022 se aclara la convocatoria TEUTN-1-2022, donde se informa del cambio en la lista de carreras incluidas en la Convocatoria correspondiente al Proceso de Elección para la Designación de personas Directoras de Carrera y Representantes Docentes ante los Consejos Asesores de Carrera, para los puestos que se encuentran vacantes, en el periodo 2022-2025. Por lo que estas carreras no serán sometidas a elección, por no poseer docentes en propiedad, manteniendo así, las mismas condiciones que llevaron al TEU a excluir de las elecciones realizadas el 01 de diciembre de 2021. Aportan los oficios IAC-058-2022, IAC-059-2022.

POR TANTO, ESTA RECTORÍA RESUELVE:

PRIMERO: Avalar el nombramiento por intervención del señor Nelson Peña Navarro, como Director del Diplomado y el Bachillerato de la Carrera Ingeniería en Acuicultura de la Sede del Pacífico, para el período comprendido del 01 de julio de 2022 al 31 de diciembre de 2022.

SEGUNDO: Avalar el nombramiento por intervención de las personas servidoras Silvia Ramírez Flores, Alejandra Murillo Ríos y Juan Esteban Barquero Chanto, como Representantes Docentes y del señor Carlos Orozco Vidaorreta como representante del Sector Productivo ante el Consejo Asesor de la Carrera Ingeniería en Acuicultura, para el período comprendido del 01 de julio de 2022 al 31 de diciembre de 2022.

EMMANUEL GONZÁLEZ ALVARADO
RECTOR